SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

San José del Guaviare, 24 de octubre de 2023

CONTRATO No. **C**O1.PCCNTR.4576493. del 7 de febrero de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Fidel Alfonso Cervantes Ruiz

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 6.866990

OBJETO DEL CONTRATO: prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación titulada o complementaria presencial en los programas de la red pecuaria-ambiental, que imparte el CDATTG, en el departamento del Guaviare y sur del Meta.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2. Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.
3. Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.
4. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.
5. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
6. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
7. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual
8. de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

9. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.
10. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
12. Dar estricto cumplimiento a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
13. Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
14. Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
15. Participar activamente en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de Bienestar dirigidas a los aprendices.
16. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación.
17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.
18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
19. Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA.

20. Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.
21. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación".
22. Entregar productos derivados de los proyectos de formación a la Coordinación Académica para realizar posterior evaluación de dichos productos mediante el Sistema de investigación del SENA – SENNOVA.
23. Las demás necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Guaviare y Sur del Meta.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (8) meses y Un (1) día, sin exceder al 10 de octubre de 2023

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 8 de febrero de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de julio de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: del 8 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2023.

VALOR DEL CONTRATO: Veinticuatro Millones Doscientos Dos Mil Setecientos Veinticuatro pesos MCTE ($24.202.724)

ADICIÓN: la adición del presente contrato es de Dos (2) meses Diez (10) días, el valor de la adición es de Nueve Millones Novecientos Siete Mil Quinientos Cuarenta y Ocho pesos Mcte. ($9.907.548)

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:10 de octubre de 2023

NUEVA VIGENCIA DEL CONTRATO: del 8 de febrero de 2023 al 10 de febrero del 2024

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: Treinta y Cuatro Millones Ciento Diez Mil Doscientos Setenta y Siete pesos MCTE ($34.110.272)

SUPERVISOR: NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 60.262.932

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$34.110.272
Valor Ejecutado	$34.110.272
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Programa de formación	Actividades Ejecutadas
Técnico en Producción Agropecuaria ficha 2737479, municipio de Mapiripan, Resguardo indígena Caño Ovejas, Etnia Sikuani, Convenio	Se evaluaron dos competencias – 12 RAP y de una tercera competencia un RAP quedo pendiente de evaluar. Se impartió formación en el programa de acuerdo a las directrices y lineamientos de la Coordinación Académica y siguiendo la planeación pedagógica del

SENA - Fundación Poligrow. Competencia: Coordinar producción de especie pecuaria según objetivos de la Empresa Raps evaluados: - Definir y adecuar instalaciones, maquinaria y equipos a utilizar según etapa productiva de la especie. - Suministrar plan de alimentación según especie, fase productiva, propósitos y criterios técnicos. - Monitorear el proceso de gestación y nacimiento según manual de procedimiento. - Atender actividades de reproducción según protocolo reproductivo. - Realizar actividades sanitarias garantizando el estado saludable del animal, con base en los propósitos, especie, fase del proceso productivo y objetivos de la empresa. - Reportar información con base en los registros en cada uno	proyecto formativo del programa en el Municipio de Mapiripan Meta, resguardo indígena caño ovejas etnia Sikuany en la escuela comunidad de Betania Actividades de aprendizaje Registro de asistencia en digital Reportes de juicios evaluativos- Sofia plus Documentos en SharePoint. https://sena4.sharepoint.com/sites/733410/2737479/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2F733410%2F2737479%2F05%2E%20GU%C3%8DAS%20DE%20APRENDIZAJE%20E%20INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACI%C3%93N&viewid=efe865ad%2Da652%2D42c7%2Da603%2Da12e47b94972

de los procesos de la actividad pecuaria por especie. - Informar las novedades nutricionales, sanitarias y reproductivas identificada en el proceso, para su respectivo análisis. HORAS: 550 Los aprendices Uriel Cúrvelos Rodríguez, Maria Consuelo Cúrvelos Rodríguez, José Quintero Castro, Alexander Gaitán Rojas faltan por evaluar. Están en proceso de deserción. Competencia: Preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos. Raps evaluados: - Comparar procedimientos y resultados de los procesos anteriores frente a los nuevos, justificando técnicamente las decisiones asumidas. - Establecer las acciones correctivas o enmiendas con base en los resultados del	

análisis de suelo para el cultivo. - Alistar maquinaria, equipos y herramientas con base en los manuales y los requerimientos étnicos del cultivo y de la empresa. - Operar maquinaria, equipos y herramientas técnicamente según requerimientos de la empresa manuales y ordenes de trabajo. - Disponer los residuos de cosecha anteriores con base en los requerimientos del cultivo y requerimientos técnicos. HORAS: 80 Los aprendices Uriel Cúrvelos Rodríguez, Maria Consuelo Cúrvelos Rodríguez, José Quintero Castro, Alexander Gaitán Rojas faltan por evaluar. Están en proceso de deserción. Competencia: Mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas.	

Raps pendientes de evaluar: -Propagar y sembrar la especie de acuerdo con los procedimientos y condiciones técnicas. -Fecha de inicio: 01/11/2023 Rap: determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa. -Fecha de inicio: 17/10/2023 Rap: podar y deshojar el material vegetal según requerimientos técnicos de los diferentes ambientes y según el tipo de cultivo. -Fecha de inicio: 18/11/2023 Rap: realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales. -Fecha de inicio: 04/12/2023 Rap: operar sistema de riego de acuerdo con	

procedimientos técnicos y tipo de cultivo.	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4576493 del 2023